



**Decisiones y Resoluciones aprobadas  
en el 116º período de sesiones del  
Consejo Internacional del Café**

**9 a 11 marzo 2016**

Tema 1:	Aprobación del Orden del Día y programa de reuniones .....	2
Tema 2:	Admisión de observadores .....	2
Tema 3:	Votos y credenciales .....	2
Tema 4:	Acuerdo Internacional del Café de 2007 .....	3
Tema 5:	Anuario 2014/15 .....	4
Tema 6:	Situación del mercado de café.....	4
Tema 7:	Estudios e informes.....	5
Tema 8:	Conferencia Mundial del Café.....	6
Tema 9:	Programa de actividades.....	7
Tema 10:	Revisión estratégica de la OIC.....	8
Tema 11:	Foro Consultivo sobre Financiación del Sector Cafetero.....	9
Tema 12:	Informes de los Presidentes de los órganos de la OIC.....	11
Tema 13:	Investigación sobre el café.....	14
Tema 14:	Cooperación con otros organismos .....	15
Tema 15:	Políticas cafeteras nacionales .....	17
Tema 16:	Cuestiones financieras y administrativas.....	17
Tema 17:	Fondo Especial .....	20
Tema 18:	Otros asuntos .....	20
Tema 19:	Reuniones venideras.....	20

1. El Consejo Internacional del Café, presidido por el Excmo. Sr. Iván Romero Martínez, se reunió en Addis Abeba (Etiopía) del 9 al 11 de marzo de 2016. El Presidente agradeció al Gobierno de Etiopía por la celebración de la Cuarta Conferencia Mundial del Café y el 116º período de sesiones del Consejo Internacional del Café. El Presidente también dio la bienvenida a los Miembros más recientes de la Organización: Perú, representado por el Excmo. Sr. Claudio De la Puente, y la República Democrática del Congo, representada por el Sr. Faustin Lokinda. Dio la bienvenida a los Ministros y Embajadores que habían viajado a Addis Abeba para asistir al período de sesiones del Consejo, entre los que se encontraba el Excmo. Sr. Mauro Luiz Iecker Vieira, Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, quien también pronunció un discurso ante el Consejo. El Embajador Vieira habló de la importancia del café en Brasil, la situación del sector cafetero del país y el papel de Brasil en la OIC.

2. El Presidente hizo mención especial de los delegados que asistían a las reuniones por primera vez y de los representantes de países no miembros, en especial los de la Asociación del Café de China.

### **Tema 1: Aprobación del Orden del Día y programa de reuniones**

3. El Consejo aprobó el Orden del Día provisional que figura en el documento [ICC-116-0 Rev. 1](#) y tomó nota del programa de reuniones.

### **Tema 2: Admisión de observadores**

4. La Secretaría presentó el documento [ICC-116-2](#) en el que figuraban detalles de los observadores aprobados por el Consejo en septiembre de 2015 para admisión a los períodos de sesiones de 2015/16. No había ninguna solicitud nueva de asistencia en calidad de observador a este período de sesiones. El Consejo decidió que, conforme a la práctica habitual, los temas de finanzas no estarían abiertos a observadores.

### **Tema 3: Votos y credenciales**

#### **Tema 3.1 Votos para el año cafetero 2015/16**

5. El Consejo tomó nota de la situación de los adeudos que afectan a los derechos de voto al 4 de marzo de 2016 que figuraba en el documento [ICC-116-1](#).

#### **Tema 3.2 Credenciales**

6. La Secretaría indicó al Consejo que las credenciales recibidas de los Miembros habían sido examinadas y estaban en general en buena y debida forma. La Secretaría pidió a todos los Miembros que no hubiesen presentado aún el texto original de sus credenciales que lo hicieran en cuanto les fuese posible. El Consejo aprobó el informe oral sobre credenciales<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> El informe fue posteriormente distribuido, junto con la lista de delegaciones, como documento [ICC-116-13](#).

**Tema 4: Acuerdo Internacional del Café de 2007**

**Tema 4.1 Afiliación al Acuerdo de 2007**

7. El Director Ejecutivo indicó que se habían hecho avances considerables desde el período de sesiones del Consejo de septiembre en la afiliación al Acuerdo de 2007. La Organización tenía ahora 42 Miembros exportadores y 8 Miembros importadores. El 14 de diciembre Perú y la República Democrática del Congo habían ratificado y se habían adherido al Acuerdo. El Consejo tomó nota de las declaraciones del Excmo. Sr. Claudio De la Puente, Embajador del Perú en el Reino Unido, y del Sr. Faustin Lokinda, Asesor Principal del Presidente de la República Democrática del Congo<sup>2</sup>.

8. El Director Ejecutivo indicó con respecto a los países no miembros que la República Democrática Popular Lao estaba haciendo un buen avance y que en su comunicación más reciente mostraba optimismo en cuanto a que pronto se adherirían al Acuerdo de 2007. El Director Ejecutivo invitó a los Miembros a que aprovecharan la oportunidad para hablar con los representantes de China que asistían a las reuniones en calidad de observadores.

9. El Consejo tomó nota de esa información y aprobó el informe sobre afiliación que figura en el documento [ICC-116-3](#).

**Tema 4.2 Artículo 48 del Acuerdo de 2007**

10. La Secretaría recordó a los Miembros que el párrafo 2 del Artículo 48 del Acuerdo estipulaba que “El Consejo revisará este Acuerdo cinco años después de su entrada en vigor y adoptará las decisiones que juzgue apropiadas”. Dado que el Acuerdo de 2007 entró en vigor el 2 de febrero de 2011, el quinto aniversario era el 2 de febrero de 2016.

11. Los comentarios de los Miembros acerca de esa revisión giraron en torno a la necesidad de mantener el Acuerdo actualizado y en consonancia con un mundo cafetero que estaba cambiando con rapidez. Se indicó que la revisión estratégica que estaba en curso arrojaría luz sobre si el Acuerdo precisaba ser enmendado o no. Un Miembro subrayó que el Acuerdo estaba al día y que cualquier renegociación del mismo exigiría una considerable cantidad de tiempo y esfuerzo.

12. El Consejo tomó nota de esos comentarios y del vínculo entre las disposiciones establecidas en el Artículo 48 del Acuerdo y el resultado de la revisión estratégica.

---

<sup>2</sup> Las dos declaraciones fueron posteriormente distribuidas como los documentos [ICC-116-11](#) y [ICC-116-10](#), respectivamente.

**Tema 5: Anuario 2014/15**

13. El Director Ejecutivo presentó el Anuario del año cafetero 2014/15. En él se hacía referencia a varios acontecimientos notables entre los que destacaban el 5º Foro Consultivo sobre Financiación del Sector Cafetero, el Foro Mundial del Café y el primer Día Internacional del Café. Se subrayaba también que 2014/15 fue el año en que la OIC dio carácter oficial a su primera asociación entre el sector público y el privado en la forma de la iniciativa Visión 2020. Pueden encontrarse más detalles de Visión 2020 en el Tema 14: Cooperación con otros organismos.

**Tema 6: Situación del mercado de café**

14. La Jefe de Operaciones ofreció una actualización del mercado mundial de café. El cálculo estimativo de la OIC de la producción mundial de café en el año de cosecha 2015/16 era de 143,4 millones de sacos de 60 kg, un 1,4% más elevada que la del año pasado. El volumen más bajo de la producción en Brasil, de 43,2 millones de sacos, se había visto compensado por aumentos en las de Viet Nam, Colombia e Indonesia entre otras. En los cinco primeros meses de 2015/16 la producción de Colombia ya había alcanzado los 6,4 millones de sacos, frente a 5,4 millones de sacos en ese mismo período del año pasado. La producción de Indonesia había sido afectada por el mal tiempo, aunque se calculaba provisionalmente que tendría una ligera recuperación y sería de 11 millones de sacos. En África, la producción estaba aumentando un 6,1% y se calculaba que llegaría a 17,1 millones de sacos, lo que representaba casi el 12% del total mundial. Se calculaba que en Etiopía la producción sería de 6,4 millones de sacos, un 3,4% menos que la del año pasado, debido a que las lluvias irregulares habían tenido un efecto negativo en la cosecha. Se esperaba un aumento en América Central y en México, dado que la región se estaba recuperando del brote de roya del café, aunque Perú estaba aún muy afectado.

15. Mirando hacia adelante al año de cosecha 2016/17, según los cálculos iniciales de la Compañía Nacional de Abastecimiento (Conab) la producción del país sería de entre 49,1 y 51,9 millones de sacos. Brasil podría tener una cosecha récord en ese año, más elevada que la de 50,8 millones producida en 2012/13.

16. Se calculaba que el consumo mundial de café en el año civil 2015 fue de 152,1 millones de sacos, más elevado que el de 150,3 millones en 2014. Se calculaba también que el consumo en los países importadores fue de 104,9 millones de sacos y que el de los países exportadores había aumentado a una tasa media del 2,1% en los cuatro últimos años hasta alcanzar los 47,3 millones de sacos.

17. Esas cifras de producción y consumo sugerían que 2015/16 sería otro año de déficit en el mercado de café y que la demanda sobrepasaría a la oferta. Esa brecha se estaba llenando con las existencias acumuladas, en especial en los países exportadores, en años anteriores en que el volumen de producción había sido más alto.

18. La Jefe de Operaciones subrayó que los precios del café se habían estabilizado recientemente, pero que seguían en niveles muy bajos. El promedio del precio indicativo compuesto de la OIC fue de 111,75 centavos de dólar EE UU por libra en febrero, un 0,8% más alto que el del mes anterior, pero más bajo que el de 141,10 centavos de un año antes. Ese descenso en el mercado de café de los 18 últimos meses se atribuía en su mayor parte a la apreciación que estaba teniendo lugar del dólar estadounidense, junto con una debilidad más general en los precios mundiales de los productos básicos. Mirando hacia el futuro, habría que tener en cuenta que esa tendencia aumentaría también el costo de los insumos importados que se usaban en la producción de café, en especial fertilizantes y maquinaria, y que era probable que eso resultase con el tiempo en una disminución de la inversión en producción. La inflación interna también aumentaba el costo de la mano de obra, que podía suponer entre el 60% y el 70% del costo general de producción.

19. Los niveles de exportación seguían siendo fuertes, lo que permitía la reposición de inventarios en los países importadores y daba a los tostadores un amortiguador considerable contra toda preocupación a corto plazo acerca de la oferta. Esto había impedido que en los precios se mantuviese una recuperación significativa. El Consejo tomó nota del informe.

#### **Tema 7: Estudios e informes**

20. El Economista Principal presentó un nuevo estudio titulado “Futuros cultivadores de café: el reto del cambio generacional en zonas rurales de los países africanos” que se había publicado como documento [ICC-116-4](#) para abordar la preocupación general que causaba el envejecimiento de los agricultores. El estudio examinaba los indicios existentes y debatía las conclusiones en el marco del sector cafetero, dedicando atención especial a determinados países del África subsahariana.

21. El Economista Principal indicó que por una parte había oportunidades en el sector de la agricultura, pero que, por otra parte, los jóvenes en los países africanos se estaban volviendo menos interesados en buscar un futuro en la agricultura. Los jóvenes estaban cada vez menos inclinados a seguir los pasos de sus padres y dedicarse al cultivo de café. Se veía a la juventud rural, que estaba a menudo mejor educada que sus padres, como el posible impulsor de cambio en el sector agrícola, debido a que era más propensa a adoptar innovaciones tecnológicas y a aplicar las técnicas modernas de cultivo que eran de importancia crucial para aumentar la productividad en el sector cafetero.

22. La manera clave de atraer a los jóvenes al sector cafetero era aumentar el atractivo de ese sector como estrategia para conseguir un medio de vida. Era preciso aumentar la relativa viabilidad económica de cultivar café en comparación con otros cultivos agrícolas o con actividades no agrícolas generadoras de ingresos. Era preciso crear un ambiente

comercial más favorable en las zonas rurales y abordar limitaciones a la agricultura que venían de muy atrás. Al mismo tiempo era preciso, cuando procediese, dedicar atención concreta a factores que afectaban de manera desproporcionada a los jóvenes, como por ejemplo la cuestión de mejor acceso a financiación y a tierras.

23. El Consejo tomó nota de ese estudio.

#### **Tema 8: Conferencia Mundial del Café**

24. El Excmo. Sr. Wondirad Mandefro, Ministro de Estado de Agricultura y Recursos Naturales de Etiopía, informó al Consejo del resultado de la Cuarta Conferencia Mundial del Café que tuvo lugar del 6 al 8 de marzo en Addis Abeba.

25. En nombre del Gobierno de Etiopía, el Ministro de Estado manifestó su agradecimiento al Presidente del Consejo Internacional del Café, el Excmo. Sr. Iván Romero Martínez, Embajador de Honduras, y al Director Ejecutivo de la Organización Internacional del Café, Sr. Robério Oliveira Silva, por su colaboración en la organización de ese acontecimiento y por hacer que se celebrase por primera vez en suelo africano.

26. Los 77 países Miembros de la OIC y más de 1.000 asistentes, entre los que figuraban productores de café, representantes de los gobiernos, el sector privado y organismos internacionales, participaron en una serie de debates relacionados con el tema de la Conferencia “Fomentar la cultura y la diversidad del café”. Los principales temas que se trataron en las sesiones abarcaron desde la igualdad de género en el sector cafetero hasta la función de la política pública en cuanto a aumentar la productividad en la agricultura.

27. Con 51 expositores haciendo uso de la zona de exposición para mostrar el sector cafetero de Etiopía, la Conferencia fue una auténtica celebración de la cultura y diversidad del café. El Ministro indicó que la Conferencia había anunciado un nuevo comienzo para el sector cafetero de Etiopía, en especial con el lanzamiento de la estrategia de desarrollo cafetero y el establecimiento de la Dirección de Desarrollo y Comercialización del Té y el Café que sería la punta de lanza del sector cafetero del país.

28. El Ministro resumió los principales mensajes que surgieron de la Conferencia de la manera siguiente. En primer lugar, hubo acuerdo general entre los oradores y los delegados de que aumentar la rentabilidad y productividad del sector cafetero era clave para el futuro de todo el sector. En segundo lugar, los miembros de los paneles habían puesto de relieve que, para fomentar prácticas sostenibles en la cadena de valor, había que mejorar la coordinación entre los diversos programas e iniciativas disponibles para los agricultores. En tercer lugar, se había subrayado que el cambio climático representaba un grave reto para el sector cafetero y que habría que abordarlo mediante un mayor número de asociaciones entre el sector público y

el privado a fin de aumentar la investigación y expandir el tema. En cuarto lugar, la necesidad y el mérito de incluir a las mujeres y a los jóvenes en el sector cafetero eran un hilo común. Por último, aunque se habían identificado numerosos retos en el sector cafetero, había también oportunidades, dado que el café seguía siendo un mercado en crecimiento.

29. El Ministro consideró que la Conferencia había sido un éxito, pero acogería con agrado los comentarios que los Miembros pudiesen ofrecer, en especial con respecto a las mejoras que podrían hacerse en la Quinta Conferencia Mundial del Café.

30. Muchos Miembros tomaron la palabra para manifestar su profunda gratitud al Gobierno y a la Secretaría por haber organizado la Conferencia Mundial del Café y las reuniones de la OIC. Los Miembros dieron las gracias al Gobierno por su hospitalidad y por haberles ofrecido la oportunidad de visitar la cuna del café. Los Miembros también manifestaron su satisfacción de que el Ministro de Estado de Agricultura y Recursos Naturales hubiese podido honrarlos con su presencia en todas las reuniones. Al mismo tiempo, los Miembros africanos manifestaron con entusiasmo el orgullo que sentían por su país vecino por esa Conferencia tan bien ejecutada que sin duda prepararía el terreno para futuros acontecimientos cafeteros en el continente. Los delegados elogiaron a los organizadores por haber producido una Conferencia tan interesante y que abordó muchos de los retos con que se enfrentaba en la actualidad el sector cafetero. Señalaron la importancia de que la Secretaría asumiese los resultados de esos debates, en especial teniendo en cuenta la revisión estratégica de la Organización.

#### **Tema 9: Programa de actividades**

31. La Jefe de Operaciones presentó el documento [ICC-116-7](#), en el que figuraba el informe final sobre el programa de actividades para el año cafetero 2014/15. El documento mostraba una evaluación interna de la ejecución de todas las actividades tal como se exponían en el programa de actividades para 2014/15 (documento [ICC-113-11](#)). Muchas de las actividades se debatían con más pormenor en otros temas del Orden del Día del Consejo, como por ejemplo la iniciativa Visión 2020 en el Tema 14: Cooperación con otros organismos. La Jefe de Operaciones indicó que podía encontrarse un resumen actualizado de la situación de los proyectos de la OIC en el documento [PJ-99/16](#).

32. La Jefe de Operaciones presentó también el programa de actividades para 2016/17 ([WP-Council 265/16](#)) que se basaba en el plan de acción de la OIC (documento [ICC-105-19 Rev. 3](#)). En el Anexo figuraba un cálculo del costo de actividades concretas (£40.000 para transparencia del mercado de café (Actividad 6) y £10.000 para comunicación, divulgación y difusión de conocimiento (Actividad 20). Esos costos previstos eran los mismos que los del año cafetero 2015/16 y estaban incorporados en el proyecto de Presupuesto Administrativo para el ejercicio económico 2016/17 ([FA-119/16](#)).

33. Se debatiría con más pormenor la revisión estratégica en el Tema 10 del Orden del Día, pero se pidió a los Miembros que tomaran nota de que se esperaba que el Grupo de Trabajo realizase una revisión del plan de acción de la Organización y de que, de acuerdo con ello, se enmendaría el programa de actividades provisional del próximo año.

34. Los Miembros reconocieron el mucho trabajo que evidentemente había dado la preparación de esos dos documentos. Dado que se enumeraban 29 acciones estratégicas y 85 actividades, un Miembro opinó que se precisaba un foco más claro. Planteó también la cuestión de que algunas acciones eran de carácter bastante general y que se precisaban más detalles para dar orientación en cuanto a gestión interna y ayuda con las comunicaciones externas. Se citaron como ejemplos concretos las visitas de misión de países Miembros, los informes de la OIC y los países elegidos para proyectos. El mismo Miembro subrayó la calidad de los objetivos dos y cuatro, pero puso de relieve que el uno y el tres eran de menor calidad. Él creía que la Acción 25 era de muy alta calidad y dijo que podría ser tomada como plantilla para elaborar algunas de las menos detalladas.

35. Otro Miembro manifestó apoyo directo hacia las acciones encaminadas a promover precios justos, coeficientes de conversión, obstáculos al comercio y al consumo y estadísticas estandarizadas, dado que esas acciones creaban capacidad para los agricultores en pequeña escala. Subrayó la importancia de escoger indicadores adecuados y pidió que la Acción 19 sobre el organismo de ejecución de proyecto fuese aclarada o eliminada.

36. Hubo también una solicitud de que se incluyese en el informe final sobre las actividades una comparación con el año anterior.

37. Por último, se planteó una cuestión relativa a la incertidumbre sobre el contrato del Director Ejecutivo y de cómo eso afectaría al programa de actividades del próximo año. El Presidente aseguró a los Miembros que las actividades de la Organización continuarían, independientemente de quien estuviese a cargo. El Consejo tomó nota de esos comentarios y de los documentos.

#### **Tema 10: Revisión estratégica de la OIC**

38. El Presidente del Grupo de Trabajo sobre la revisión estratégica de la OIC indicó al Consejo que el Grupo se había reunido el jueves 10 de marzo por quinta vez desde que fue creado en septiembre de 2015. La reunión se centró en el examen del marco de referencia, el calendario y el índice que figuraban en el documento [WP-Council 266/16 Rev. 1](#).

39. El Presidente dijo que, como resultado de las deliberaciones del Grupo de Trabajo, la Secretaría había producido una segunda versión revisada del documento. Mencionó que un Miembro había hecho comentarios con respecto a la necesidad de añadir detalle al documento y aclarar varios puntos para que la revisión pudiese ser transparente, objetiva y vigorosa.



40. Había habido también comentarios acerca de la longitud del proceso, dado que ya no estaba en consonancia con la Resolución aprobada en septiembre de 2015 que disponía que la revisión debería estar finalizada antes de septiembre de 2016. Los Miembros estuvieron de acuerdo en que se precisaba que la revisión estratégica siguiese estando en consonancia con el calendario aprobado en la Resolución.

41. Por último, el Presidente indicó que había habido un debate relativo a las consecuencias financieras de la revisión estratégica en el Presupuesto para el ejercicio 2016/17 que el Comité de Finanzas y Administración había decidido recomendar al Consejo para aprobación. La Secretaría había asegurado a los Miembros del Grupo de Trabajo que llevar a cabo la revisión estratégica estaría dentro del Presupuesto de 2015/16. Era probable que la puesta en práctica de las recomendaciones de la revisión estratégica tuviese consecuencias financieras que a plazo más largo tendrían que ser debatidas por el Comité de Finanzas y Administración.

42. Durante el período de sesiones del Consejo un Miembro puso de relieve algunos de los cambios importantes que se habían hecho al documento, entre los que destacaban sobre todo los párrafos sobre la asignación de recursos. El delegado pidió a la Secretaría que examinase y después indicase de dónde se obtendrían los fondos necesarios para el programa de actividades y por consiguiente cuáles actividades se recortarían en 2016/17. La Secretaría tomó nota de ese motivo de preocupación.

43. El Consejo aprobó el proyecto revisado que figuraba en el documento [WP-Council 266/16 Rev. 2](#).

**Tema 11: Foro Consultivo sobre Financiación del Sector Cafetero**

44. El Grupo Básico celebró su novena reunión el jueves 10 de marzo de 2016. El principal tema de debate fue el 6º Foro Consultivo sobre Financiación del Sector Cafetero que se celebraría en Londres en septiembre de 2016. Tras una breve reseña de los cinco Foros anteriores por el Director Ejecutivo, el Presidente del Grupo Básico esbozó una propuesta para el 6º Foro.

45. Dados los nuevos retos con que se enfrentaban los países productores de café, en especial los relativos a conseguir un sector cafetero sostenible, él sugería que el Foro se centrara en uno de los pilares de la sostenibilidad que a menudo se pasaba por alto, el de la sostenibilidad económica. Cómo hacer sostenible la producción de café desde el punto de vista económico era una cuestión de gran importancia, no solo en términos sociales, sino también para toda la cadena de valor. Por ello, esto debería verse como un reto empresarial.

46. Teniendo esto en cuenta y después de haber consultado a otros Miembros, el Presidente sugirió que el 6º Foro podría reunir a representantes de productores de café y a representantes del sector público y del privado para ver si se podían encontrar puntos en común que permitiesen conseguir sostenibilidad económica. Señaló también que podría ser de particular interés contar con la participación de comerciantes, tostadores y vendedores al por menor de café, puesto que ellos tenían la posibilidad de lograr cambios que hiciesen el sector cafetero viable a largo plazo. El Presidente puso de relieve que se precisaban nuevas soluciones para nuevos retos y que esas soluciones podían encontrarse recurriendo a métodos dinámicos y creativos que se estaban creando en la actualidad. Citó como ejemplo de esos métodos las iniciativas de desbloquear corrientes de capital privado.

47. Con respecto a la forma del Foro, se decidió que en ese día debería haber charlas de especialistas que podrían hablar de la situación socioeconómica en todo el sector cafetero y de los instrumentos e iniciativas más recientes. Además de esas charlas, se dedicaría tiempo a mesas redondas simultáneas en las que pudiesen tener lugar diálogos frente a frente para que los productores debatiesen con el sector privado pasos concretos que podrían darse para avanzar.

48. Se pidió a los Miembros que enviasen a la Secretaría las ideas que pudiesen tener en cuanto a posibles socios con los que ponerse en contacto para patrocinar el acontecimiento.

49. El Presidente anunció que el Foro tendría lugar en Londres al mismo tiempo que el 117º período de sesiones del Consejo del 19 al 23 de septiembre de 2016. En esa semana el Grupo Básico celebraría también su próxima reunión. El Presidente indicó que a su debido tiempo se distribuirían más detalles del Foro.

50. El Consejo tomó nota del informe del Presidente y aprobó su propuesta relativa al 6º Foro Consultivo.

#### **Tema 11.1                    Grupo Básico del Foro Consultivo**

51. El Consejo nombró a los siguientes asesores del Grupo Básico:

- Sra. Noemí Pérez, Alianza Financiera para el Comercio Sostenible (FAST)
- Sr. Roy Parizat, Banco Mundial
- Sr. Silas Brasileiro, Consejo Nacional del Café (CNC), Brasil
- Sr. Nicolás Tamari, Sucafina

**Tema 12: Informes de los Presidentes de los órganos de la OIC**

**Tema 12.1 Junta Consultiva del Sector Privado (JCSP)**

52. La Junta Consultiva del Sector Privado (JCSP) tuvo su 42ª reunión el jueves 10 de marzo de 2016<sup>3</sup>. Debido a que ni el Presidente ni el Vicepresidente pudieron asistir, el Director Ejecutivo presidió la reunión en su nombre.

53. La Junta debatió brevemente los resultados del primer Día Internacional del Café, lanzado el 1 de octubre de 2015, y también los planes iniciales para la campaña de 2016. Algunos Miembros manifestaron su interés en ayudar a la Secretaría en la preparación del próximo Día Internacional del Café. El Director Ejecutivo dio las gracias a los representantes de la Junta por su apoyo y dijo que la Secretaría acogería con gusto colaborar con los Miembros durante los seis meses próximos para preparar ese día.

54. El Director Ejecutivo indicó que la Junta había tenido una exposición muy interesante del representante de la Asociación Estadounidense de Cafés de Calidad Especial (SCAA) acerca de la nueva rueda de sabor para la cata del café que se había elaborado en colaboración con World Coffee Research. La rueda de sabor para la cata del café se basaba en un léxico sensorial creado por el sector cafetero con especialistas en ciencia sensorial, y estaba pensada para ser de fácil acceso para los catadores y degustadores en taza. El Director Ejecutivo animó a todos los Miembros a que examinasen más a fondo la rueda de sabores en el sitio en Internet de la SCAA.

55. El representante de la Asociación del Café de China manifestó el deseo de la Asociación de aumentar la participación entre la OIC y China y de poder convertirse en miembro de la Junta en un futuro próximo. Durante el período de sesiones del Consejo la Unión Europea ofreció nombrar a la Asociación. La Secretaría dio la bienvenida a la noticia, pero solicitó que el nombramiento se hiciese por escrito a tiempo para el próximo período de sesiones del Consejo.

56. El Consejo tomó nota de ese informe.

**Tema 12.2 Comité de Promoción y Desarrollo del Mercado**

57. El Comité de Promoción y Desarrollo del Mercado celebró su 11ª reunión el jueves 10 de marzo de 2016<sup>4</sup>. Tras haber aprobado el Orden del Día provisional que figuraba en el documento [PM-47/15 Rev. 1](#), el Comité nombró Presidente a la Sra. Vera Espíndola, de México, y Vicepresidente a la Sra. Amy Diggs, de los EE UU, para el año cafetero 2015/16.

---

<sup>3</sup> El informe de esa reunión fue distribuido posteriormente como documento [PSCB-148/16](#).

<sup>4</sup> El informe de esa reunión fue distribuido posteriormente como documento [PM-48/16](#).

58. La Secretaría informó acerca del memorando de entendimiento que se había firmado con Oxfam el año pasado para promover una campaña de obtención de fondos con ocasión de la celebración del primer Día Internacional del Café el 1 de octubre de 2015. Oxfam había indicado que se habían donado cerca de €3.000 durante la campaña. Desafortunadamente, la suma obtenida no cubrió los costos en que incurrió Oxfam en la campaña, y el resultado fue que la Junta de Directores de Oxfam decidió suspender la actividad. La Secretaría sugirió que en futuras campañas del Día Internacional del Café la OIC debería tratar de que participase el mayor número de interesados posible en la promoción de ese Día.

59. El Director Ejecutivo informó acerca del resultado del primer Foro Mundial del Café que el 30 de septiembre y el 1 de octubre de 2015 había reunido en Milán a más de 500 participantes de todo el mundo para dos días de atractivas presentaciones y debates. Los principales temas que se habían tratado fueron café y placer, salud y sostenibilidad. El Grupo Café dentro de la Expo Milán 2015 recibió 13 millones de visitantes.

60. Por último, la Secretaría presentó un esbozo de sus planes para la campaña del Día Internacional del Café de 2016. La Presidente indicó al Consejo que el Comité había decidido que la campaña de 2016 se titulase “Por el amor al café” y que tuviese una campaña en línea para animar a los amantes al café de todo el mundo a que organizaran sus propios eventos para celebrar el café y apoyar causas que fuesen importantes para ellos.

61. Un Miembro del Comité opinó que la Secretaría debería organizar un acontecimiento del Día Internacional del Café en una ciudad que no fuese Londres, para poner de relieve el aspecto global de la celebración. La Secretaría tomó nota del comentario y aseguró al Comité que colaboraría con asociaciones del café para lograr que se organizaran en todo el mundo celebraciones del Día Internacional del Café de alto nivel. El Presidente del Consejo pidió que, teniendo en cuenta los detalles indicados por la Presidente del Comité, los Miembros interesados en presentar propuestas para el Día Internacional del Café lo hicieran antes del 30 de abril de 2016.

### **Tema 12.3                      Comité de Estadística**

62. La 10ª reunión del Comité de Estadística tuvo lugar el miércoles 9 de marzo de 2016. Fue elegido Presidente para el año cafetero 2015/16 el Sr. Piotr Krawczyk, de la UE-Polonia<sup>5</sup>.

63. El Presidente indicó que el Comité había examinado el asunto de la observancia del Reglamento de Estadística. Se había encontrado que 34 Miembros importadores, que representaron el 99,6% del promedio de las importaciones anuales de todos los Miembros

---

<sup>5</sup> El informe de esta reunión fue distribuido posteriormente como documento [SC-65/16](#).

importadores en los cuatro años cafeteros de 2011/12 a 2014/15, habían tenido observancia total. El panorama con respecto a los Miembros productores era más mezclado. Si se incluían los datos que se recibieron tarde y fuera de las fechas estipuladas en el Reglamento, la observancia del 91% de los Miembros era casi total o buena.

64. El Comité había visto los resultados del Programa de Mejora de la Calidad del Café y notado con satisfacción los planes de la Secretaría de continuar con la mesa redonda de Estadística. La Jefe de Operaciones había indicado que la Secretaría se proponía llevar a cabo más consultas con los Miembros para acordar qué era lo mejor que se podía hacer para mejorar las estadísticas de la Organización. Una vez que hubiesen finalizado esas consultas, podría dar comienzo otra vez la labor de la mesa redonda de estadística. Se animó a los Miembros a que hiciesen sugerencias a la Secretaría acerca de cómo dar nuevo ímpetu a la labor del Comité.

65. En cuanto a la cuestión de los coeficientes de conversión del café soluble, el Comité de Estadística había decidido, tras debate, recomendar al Consejo que se mantuviesen los coeficientes de conversión en el nivel actual durante otros tres años.

66. Un Miembro indicó que las estadísticas eran de suma importancia en la labor de la OIC y que por ello era un servicio muy importante que la Organización ofrecía al mercado. Se subrayó que la Secretaría estaba siempre dispuesta a ayudar a los Miembros en la preparación de informes estadísticos que cumpliesen el Reglamento de Estadística y a organizar reuniones de trabajo para todos los Miembros que estuviesen interesados.

#### **Tema 12.4                    Comité de Proyectos**

67. El Comité de Proyectos celebró su 11ª reunión el miércoles 9 de marzo<sup>6</sup>. Tras haber aprobado el Orden del Día provisional, el Comité nombró Presidente al Sr. Primus Kimaryo, de Tanzania, y Vicepresidente al Sr. Conradin Rasi, de Suiza, para el año cafetero 2015/16.

68. El Presidente indicó que el Economista Jefe había presentado una propuesta de proyecto que figuraba en el documento [PJ-95/16](#) encaminada a facultar a las mujeres y los jóvenes para que participasen en la cadena de valor del café en Uganda. Explicó que el proyecto estaba encaminado a crear capacidad en los grupos de mujeres y jóvenes productores de café para que, mediante el uso de mejor tecnología y comercialización de la producción, pudiesen obtenerse mejores precios. De acuerdo con lo recomendado por el Subcomité Virtual de Revisión y el Comité, el Consejo aprobó la propuesta de proyecto.

69. El Economista Jefe ofreció una actualización de tres proyectos en curso, como figura detallado en los tres Anexos del documento [PJ-100/16](#).

---

<sup>6</sup> El informe de esa reunión fue distribuido posteriormente como documento [PJ-101/16](#).

70. El Director Ejecutivo describió su plan para vigorizar la dimensión relativa a proyectos en las actividades de la OIC, principalmente investigando nuevas posibilidades de financiación de proyectos y asegurando que la sostenibilidad del sector cafetero siguiese siendo el centro de atención.

71. La Jefe de Operaciones había ofrecido una actualización de Visión 2020 de la que el Comité había tomado nota<sup>7</sup>. El Economista Jefe había ofrecido también una actualización del Fondo del Café Africano que estaba creando el Banco Africano de Desarrollo<sup>8</sup>.

72. El Embajador del Perú había informado al Comité acerca de un brote de roya del café e invitado a la Secretaría a que difundiese las experiencias de otros países que habían tenido éxito en hacer frente al reto. El Economista Jefe informó al Comité de que un proyecto patrocinado por la OIC y ejecutado por CABI en la India y en cuatro países africanos había proporcionado material útil que podría ser compartido con los Miembros. El Comité tomó nota de esa información e instó a la Secretaría a que difundiese con amplitud resultados importantes de los proyectos.

73. El Consejo tomó nota del informe del Presidente y aprobó la propuesta de proyecto que figura en el documento [PJ-95/16](#).

### **Tema 13: Investigación sobre el café**

74. El Director Ejecutivo ofreció un informe sucinto de la participación de la Organización en calidad de observadora en la 21ª serie de reuniones de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) que tuvo lugar en París en diciembre de 2015. Puso de relieve la oportunidad que le habían brindado de pronunciar un discurso ante los Ministros y dignatarios presentes en la sesión de alto nivel, en la cual había subrayado la importancia del café como medio de vida para millones de personas y el impacto del cambio climático.

75. El Director Ejecutivo indicó también que la OIC había organizado un evento lateral en el área pública de la Conferencia de las Partes titulado “Cambio climático y café”. La OIC había participado en una sesión titulada “La función de la agroecología en la investigación de medidas innovadoras y viables para la producción resistente de café en pequeña escala” en el Foro del Panorama Mundial, el mayor acontecimiento lateral que tuvo lugar en la Conferencia de las Partes.

76. El Consejo tomó nota de ese informe.

---

<sup>7</sup> Véase el Tema 14: Cooperación con otros organismos, para más detalles.

<sup>8</sup> *Ibid.*

**Tema 14: Cooperación con otros organismos**

77. La Jefe de Operaciones informó acerca de la cooperación de la OIC con la Asociación 4C y la IDH formando parte de la asociación entre el sector público y privado en Visión 2020 y del programa educativo que se estaba realizando con la Asociación Europea de Cafés de Calidad Especial (SCAE).

78. Antes de informar acerca de los avances realizados con Visión 2020 desde el último período de sesiones del Consejo, la Jefe de Operaciones señaló a la atención de los Miembros un cambio organizativo que afectaría a los dos asociados del memorando de entendimiento con la OIC. A partir del 1 de abril de 2016, la Asociación 4C y el Programa de Café Sostenible de la IDH se fusionarían en una nueva entidad, la Plataforma Mundial del Café. Con esa fusión, todos los derechos y responsabilidades relacionados con el memorando de entendimiento se transferirían a la Plataforma Mundial del Café. La Jefe de Operaciones dio la bienvenida a la creación de la Plataforma Mundial del Café, que sería un fuerte socio institucional para la OIC.

79. La Jefe de Operaciones dijo que a partir de septiembre de 2015 la OIC había llevado a cabo una serie de actividades junto con los socios en el memorando de entendimiento en el marco de Visión 2020.

80. Para conseguir el apoyo de interesados en el sector cafetero se había presentado Visión 2020 a un público más amplio en conferencias clave, entre otras la de la Asociación de los Cafés Finos de África (AFCA) de febrero de 2016 y la Cuarta Conferencia Mundial del Café en Addis Abeba. Se había invitado a representantes de distintos países a que compartiesen sus experiencias de asociaciones del sector público y privado para conseguir la sostenibilidad en el sector cafetero. Las consultas con interesados indicaban que había una fuerte demanda de que se compartiesen con mayor amplitud las experiencias obtenidas con plataformas nacionales del café y estrategias cafeteras mediante Visión 2020.

81. Para reducir la coincidencia entre programas e iniciativas de sostenibilidad, evitar la duplicación y aumentar la eficiencia en la consecución de resultados, se estaba llevando a cabo un proyecto de trazar de modo sistemático un mapa de las diversas actividades del sector público y el privado. Ese mapa se pondría a disposición del público y debería guiar a los elaboradores de decisiones, así como al proceso de Visión 2020.

82. Se habían hecho avances también en corrientes concretas de trabajo, como por ejemplo en la esfera de acceso a financiación. En febrero tuvo lugar una reunión de trabajo para interesados en Dar es Salaam sobre replantación y rehabilitación de cafetales. Esa reunión se organizó en asociación con la IDH, la Asociación 4C y la DEG y atrajo a representantes de los sectores cafeteros de Etiopía, Tanzania y Uganda. El objetivo fue

aprender, compartir y dar forma a enfoques de proyectos de inversión a largo plazo en restauración y rehabilitación. Los resultados de esa reunión de trabajo fueron presentados al público en la Conferencia de la AFCA.

83. Entre los próximos pasos concretos que se darían en el resto del año cafetero 2015/16 figuraban refinar más a fondo la visión global de un sector sostenible del café mediante conversaciones con partes interesadas en el sector; definir un marco de avance para que los diversos programas e iniciativas existentes puedan informar de sus avances usando indicadores comunes de desempeño; y hacer avanzar la labor en las principales esferas temáticas.

84. Los Miembros manifestaron su apoyo a Visión 2020 y reiteraron la necesidad de crear mayor sinergia entre los proyectos de la OIC y esa iniciativa, en especial teniendo en cuenta la cantidad considerable de acciones estratégicas dedicadas a proyectos en el programa de actividades.

85. La Jefe de Operaciones informó también acerca del tercer acontecimiento de educación cafetera que tuvo lugar en diciembre de 2015 en la sede de la OIC en colaboración con la Asociación Europea de Cafés de Calidad Especial (SCAE). La “Sesión Cafetera” fue sobre cómo ocurren y saben los defectos en el café verde. La Jefe de Operaciones indicó al Consejo que se había duplicado el número de participantes en comparación con los dos primeros acontecimientos. Podían encontrarse en el sitio en Internet de la OIC videos de todas las presentaciones.

86. El Director Ejecutivo informó acerca de la nota de concepto que figuraba en el documento [PJ-97/16](#) relativa al establecimiento del Fondo del Café Africano: una iniciativa con el Grupo Banco Africano de Desarrollo para apoyar al sector cafetero de África.

87. El desarrollo del sector cafetero de África se enfrentaba con una serie de retos, dado que su transformación económica dependía de conseguir una agricultura moderna caracterizada por mayor productividad y adición de valor. En vista de ello, varios asociados se pusieron en contacto con el Banco Africano de Desarrollo después de haber debatido la idea en el 5º Foro Consultivo de la OIC, para solicitar la creación de un fondo de desarrollo cafetero que se llamaría el Fondo del Café Africano.

88. Mediante ese Servicio el banco tratará de movilizar recursos para encontrar soluciones sostenibles que desbloqueen el potencial del sector africano del café. El Banco estaba organizando una reunión de trabajo que tendría lugar el 28 y 29 de abril en su sede de Abidjan para establecer el proyecto y los términos y condiciones del Fondo.



89. El Director Ejecutivo indicó que se incluirían en la nota de concepto, antes de la reunión de trabajo, las aportaciones de la Unión Europea.

90. El Consejo tomó nota de esos informes.

**Tema 15: Políticas cafeteras nacionales**

91. Tres Miembros informaron al Consejo de sus políticas cafeteras nacionales. El asesor técnico del Consejo Técnico del Café y el Cacao de Côte d'Ivoire centró su informe en los avances realizados en la puesta en práctica del programa de renovación de cafetos. El Viceministro de Desarrollo, Industria y Comercio de Nicaragua informó al Consejo de la situación actual de la producción de café en Nicaragua. Por último, el Director Ejecutivo del Consejo Salvadoreño del Café puso de relieve los avances que se estaban haciendo en la aplicación de políticas encaminadas a reactivar la producción de café. Pueden encontrarse las tres presentaciones en el sitio en Internet de la OIC.

**Tema 16: Cuestiones financieras y administrativas**

**Tema 16.1 Comité de Finanzas y Administración**

92. El Comité de Finanzas y Administración celebró su 19ª reunión el 9, 10 y 11 de marzo de 2016. Fue elegida Presidente la Sra. Amy Diggs, de los EE UU, y Vicepresidente el Sr. Felipe Robayo, de Colombia<sup>9</sup>.

93. La Presidente informó acerca de la situación financiera al 31 de enero de 2016 (documento [FA-115/16](#)). Había ingresos adicionales por encima de lo presupuestado de £45.770, debido a la incorporación de Perú y la República Democrática del Congo a la Organización. El resultado neto al final de enero era un superávit general de £98.800 con relación a lo previsto en el Presupuesto.

94. El Jefe de Finanzas y Administración había presentado al Comité el proyecto de Presupuesto Administrativo que figuraba en el documento [FA-119/16](#). Se asignaba un aumento del 3,5% a costos de personal, traslado de los locales de la OIC y costos adicionales de las reuniones debido a que la Organización perdería sus propias instalaciones de conferencia después del traslado de la Secretaría. No obstante, se hacían ahorros en otras partidas y el resultado neto de todo ello era que la contribución que se proponía para 2016/17 no cambiaría y seguiría siendo de £1.471, lo que generaría un superávit en el ejercicio de £22.000. Se informó también de que el Fondo de Reserva se había repuesto y estaba en el nivel anterior a las obras de renovación que se llevaron a cabo en 2012. El Consejo aprobó el proyecto de Presupuesto Administrativo.

---

<sup>9</sup> El informe de esa reunión fue distribuido posteriormente como documento [FA-128/16](#).

95. La Presidente indicó también que el Jefe de Finanzas y Administración había presentado el documento [FA-121/16](#) sobre contribuciones pendientes. Tras debatir varias opciones, el Comité acordó que, para abordar el problema del retraso en el pago de contribuciones, el período de sesiones del Consejo debería cambiarse de marzo a abril empezando con el período de sesiones en abril de 2018. Esto tendría como resultado que el plazo final del 31 de marzo para el pago de contribuciones habría expirado en la fecha de las reuniones y por consiguiente los Miembros tendrían sus derechos de voto suspendidos, lo que les daría un incentivo para pagar con prontitud. El Consejo aprobó esa recomendación.

96. De acuerdo con lo solicitado por el Comité en septiembre de 2015, la Secretaría había informado al Comité que había iniciado un proceso de concurso público para el nombramiento de auditores en relación con el ejercicio económico 2015/16, y que se presentarían los resultados en la próxima reunión del Comité.

97. El Comité había examinado también el documento [FA-123/16](#) relativo a las escalas de sueldos y base de cálculo de las contribuciones al Fondo de Previsión para el personal de Servicios Generales y el [FA-124/16](#) relativo a la escala de sueldos del personal de las categorías profesional y superior. De acuerdo con lo recomendado por el Comité, el Consejo aprobó los dos documentos.

98. La Presidente indicó que se había presentado al Comité un informe final del consultor empleado por la Unión Europea, la cual muy amablemente financió ese informe. Después de considerable debate, el Comité acordó que los Miembros presentasen sus comentarios a la Secretaría antes del final de mayo. En ese tiempo, el personal y el Director Ejecutivo de la OIC examinarían también el informe. Si se estimaba necesario se establecería un grupo de trabajo para que examinase los cambios propuestos. La Unión Europea había animado a la Secretaría a que examinase las propuestas y decidiese acerca de ellas, y que se presentasen al Consejo en septiembre para consideración y aprobación.

99. El Comité examinó el documento [FA-126/16](#) en el que figuraban directrices para el establecimiento de asociaciones entre la OIC y otras entidades. De acuerdo con lo recomendado por el Comité, el Consejo aprobó el documento como base para la preparación de un esquema más detallado del plan y ejecución de asociaciones futuras.

100. La Presidente indicó que el Comité había estado de acuerdo con la petición del Director Ejecutivo de que se aplazase la fecha de jubilación del Jefe de Finanzas y Administración hasta principios de 2017.

**Tema 16.2                    Cuentas Administrativas de la Organización para  
el ejercicio económico 2014/15 e Informe de Auditoría**

101. La Presidente indicó que el Comité había examinado las Cuentas Administrativas de la Organización y el Informe de Auditoría (documento [FA-116/16](#)), las Cuentas auditadas del Fondo Especial (documento [FA-117/16](#)) y las Cuentas sin auditar del Fondo de Promoción (documento [FA-118/16](#)).

102. De acuerdo con lo recomendado por el Comité, el Consejo aprobó las Cuentas auditadas que figuraban en los documentos [FA-116/16](#) y [FA-117/16](#).

**Tema 16.3                    Locales**

103. La Presidente dijo que el Jefe de Finanzas y Administración había indicado al Comité que, a cambio de que la OIC se comprometiese a desalojar los locales, el propietario renunciaría a sus derechos en concepto de deterioro. Se creía que la Secretaría debería mitigar toda responsabilidad en concepto de deterioro, dado que se esperaba que ese costo fuese de más de £400.000. El propietario había ofrecido también a la Organización la posibilidad de firmar un nuevo contrato de arrendamiento de muy corto plazo.

104. El Comité había tomado nota de la preocupación del Jefe de Finanzas y Administración en cuanto a que los precios en el mercado de propiedad comercial en Londres seguían subiendo y a que la disponibilidad era limitada en el centro de Londres, lo que lo hacía inasequible, dado el presupuesto planeado de la OIC de alrededor de £30 por pie cuadrado. Por consiguiente, la Organización tendría que trasladarse fuera del centro de Londres y cabría esperar la pérdida de algún personal.

105. El Director Ejecutivo y los miembros de la Secretaría seguían estudiando las opciones de que disponía la Organización. Se acordó que la Secretaría mantendría al Comité informado de cualquier avance e informaría al Comité en septiembre.

**Tema 16.4                    Contrato del Director Ejecutivo**

106. La Presidente informó acerca del contrato del Director Ejecutivo que expiraría el 30 de septiembre de 2016. Se trató el asunto tanto en la reunión del Comité como en el período de sesiones del Consejo, pero no se pudo llegar a un consenso acerca de lo que convendría hacer después de que expirase. El Consejo se mostró de acuerdo con la sugerencia de que el Comité tuviese una reunión entre sesiones antes del 117º período de sesiones del Consejo con el objetivo de llegar a una resolución satisfactoria lo más pronto posible. Los Miembros manifestaron preocupación en cuanto a que la incertidumbre con respecto al nombramiento del Director Ejecutivo pudiese tener un impacto negativo en las actividades de la OIC, incluidas la revisión estratégica y la cuestión de los locales.

107. El Embajador del Brasil reiteró su apoyo total a la renovación del contrato del Director Ejecutivo y dio las gracias por apoyar también esa renovación del contrato a los siguientes países: Bolivia, Colombia, los EE UU, la Federación de Rusia, la India, Indonesia, Japón, México, Suiza y Uganda. Dio las gracias también a Miembros que no estaban actualmente en el Comité de Finanzas y Administración pero habían añadido su voz a los que estaban a favor de la renovación: Côte d'Ivoire en nombre del grupo africano, El Salvador, Nicaragua, Papua Nueva Guinea y Perú.

**Tema 17: Fondo Especial**

108. Se indicó que se habían hecho avances en ese tema, pero que los productores no habían aprobado aún el proyecto de Resolución que figuraba en el documento [WP-Council 267/16](#) y por consiguiente no estaban listos para que se distribuyese el Fondo. Los productores decidieron aplazar el asunto hasta septiembre de 2016.

**Tema 18: Otros asuntos**

109. Un Miembro indicó al Consejo que la Organización Mundial de la Salud (OMS) celebraría su 116<sup>o</sup> período de reuniones monográficas en mayo de 2016 sobre el tema “El café y otras bebidas calientes”. El plazo final para la presentación de estudios pertinentes de análisis carcinógeno del café, incluidos estudios epidemiológicos y bioensayos, era el 22 de abril de 2016. Sugirió que se diesen instrucciones a la Secretaría de recopilar estudios pertinentes y otra información acerca de la relación entre el café y la salud, en especial centrándose en la cuestión cancerígena, incluidos los que ya se tenían en la OIC y otras instituciones, y de ponerlos a disposición de los gobiernos y las instituciones en países Miembros. La Secretaría después debería remitir los estudios y datos de que se dispusiese a la OMS, para asegurar el equilibrio y la imparcialidad de los resultados. La OIC debería también tratar de asociarse con universidades e instituciones dedicadas a la investigación para alentar nuevos estudios sobre “café y salud”.

110. El representante de Côte d'Ivoire solicitó la aprobación del Consejo de la propuesta por parte de su Gobierno de organizar un período de sesiones del Consejo, o bien en septiembre de 2017, o en abril de 2018. El Consejo aprobó la propuesta y decidió mantener abiertas las posibilidades en cuanto a la fecha en que se celebraría el período de sesiones en Côte d'Ivoire.

**Tema 19: Reuniones venideras**

111. El próximo período de sesiones del Consejo tendrá lugar en Londres (Reino Unido) del lunes 19 al viernes 23 de septiembre de 2016. El 6<sup>o</sup> Foro Consultivo se celebrará también en esas fechas.